

LA PLATA, 22 octubre de 2014

El Concejo Deliberante, en su

Sesión Ordinaria Nº 25, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

-11184

ARTICULO 1°: Autorizase al Departamento Ejecutivo a realizar una transacción extrajudicial con el señor Fernández, Marcelo Néstor D.N.I. 21.431.683 por la suma total de Pesos Seis Mil Ciento Cuarenta y Uno con Setenta y Cuatro Centavos (\$ 6.141, 74) en concepto de reparación económica por los daños ocasionados al vehículo automotor de su propiedad, marca Chevrolet Astra Wagon, dominio BNJ 601.-

ARTÍCULO 2º: De forma.-

OD

Dra. MARÍALIDA FIDALGO Secretaria Legislativa Concejo Deliberante

Municipalidad de La Plata

Concejo Deliberante Municipalidad de La Plata



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 23 de octubre de 2014.-

Cúmplase, registrese, publiquese

y archivese

LIC. ENRIQUE ANGEL SETTE

Secretario Secretaria de Gestión Pública Municipalidad de La Plata

Dr. OSCAR PABLO BRUERA Intendente

Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 23 de octubre de 2014.-

Registrada en el día de la fecha bajo el numero ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO (11184).-

SECRETARIA DE GESTION PUBLICA

LIC. ENRIQUE ANGEL SETTE Secretario Secretaría de Gestión Pública Municipalidad de La Plata